

Crisis en Blanco y Negro: Fiscalía formalizará al abogado Carlos Cortés por agresión a Aníbal Mosa

La interna del directorio de Blanco y Negro, concesionaria que administra al club Colo-Colo, vivirá un nuevo y polémico capítulo en tribunales. El Ministerio Público solicitó formalizar al abogado Carlos Cortés Guzmán, director de la sociedad y representante del bloque liderado por Leonidas Vial, por el presunto delito de lesiones menos graves, tras una agresión ocurrida el pasado 12 de marzo de 2025 en plena reunión de directorio.

La Fiscalía pidió formalizar a Cortés el próximo 9 de abril a las 09:00 horas en el 13º Juzgado de Garantía de Santiago.

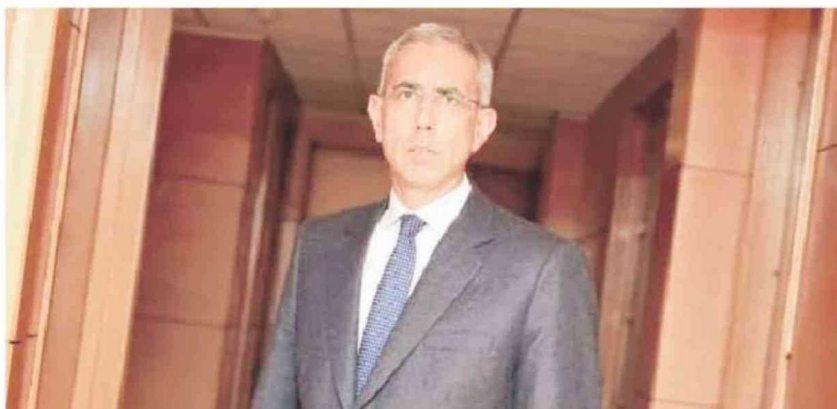
Según consta en el parte policial y en múltiples testimonios recogidos por la prensa, el altercado se produjo durante una tensa sesión del directorio celebrada en el Estadio Monumental, donde el presidente de la sociedad, Aníbal Mosa, propuso designar como gerente de operaciones a Gustavo Poblete.

La propuesta fue resistida por el bloque de Leonidas Vial, lo que derivó en una discusión acalorada. En

ese contexto, el abogado Carlos Cortés –representante de ese sector– se habría levantado de su asiento, volcado la mesa y agredido físicamente a Mosa con golpes de puño en el rostro y patadas en el tobillo izquierdo, lo que le provocó una caída y diversas lesiones.

La escena fue presenciada por otros directores y representantes del club. Tras el incidente, Mosa fue trasladado a la Clínica Bupa, donde se le diagnosticó contusión cervical derecha, erosión dorsal izquierda y un esguince grado II, por lo que debió utilizar cuello ortopédico y bota inmovilizadora. Imágenes del dirigente saliendo en silla de ruedas del recinto médico se viralizaron rápidamente.

Días después, el 20 de marzo de 2025, Mosa presentó una querrela criminal en contra de Carlos Cortés, acusándolo de los delitos de lesiones menos graves y maltrato corporal relevante a adulto mayor, invocando su edad (59 años) y el contexto de subordinación institucional en que ocurrió la agresión.



Abogado Carlos Cortés.